

Acta de Directorio N° 174: En la Ciudad de Buenos Aires, el 9 de abril de 2021, siendo las 15:00 hs., en la sede social, el Directorio de **INSUMOS AGROQUÍMICOS S.A.**, con la participación de los directores Luis Delcassé, José Mrejen y Hermann Welz; y la Síndico titular, Patricia Lambrechts. Toma la palabra el Sr. Presidente, Luis S. Delcassé quien manifiesta el Orden del Día a ser considerado en la presente reunión de Directorio: **“1) Consideración de las renunciaciones presentadas por los Directores Titulares Hermann Welz y José Mrejen; 2) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas; y 3) Autorizaciones”**. Acto seguido, se pasa a considerar el primer punto del Orden del Día, a saber: **“1) Consideración de las renunciaciones presentadas por los Directores Titulares Hermann Welz y José Mrejen”**. Al respecto, el Sr. Presidente informa a los presentes que el Directorio recibió en la sede social una notificación en el día de la fecha correspondiente a los Directores Titulares Hermann Welz y José Mrejen comunicando su renuncia irrevocable a sus cargos de directores titulares desde la fecha de las respectivas cartas de renuncia. En virtud de lo expuesto, y luego de una breve deliberación, el Directorio **RESUELVE** por unanimidad tomar nota y aceptar las renunciaciones presentadas, dejando constancia que la misma no resulta intempestiva ni dolosa, ni afecta el normal funcionamiento del órgano administración. Acto seguido, toma la palabra la Síndico titular y manifiesta que teniendo en cuenta que la Sociedad no cuenta con directores suplentes, ni mecanismo alternativo de su elección en estatuto social, han quedado dos cargos vacantes en el Directorio. Por lo expuesto haciendo uso de la facultad otorgada por el artículo 258 de la Ley General de Sociedades No. 19.550, la Síndico titular **RESUELVE** designar para ocupar el cargo de Directores Titulares hasta la próxima Asamblea que será convocada en el punto 2 del Orden del Día, a los Sres. **Federico Trucco y Enrique Lopez Lecube**. Por último, se deja constancia que el Sr. Hermann Welz se abstuvo en lo que respecta a la consideración de la aceptación de su renuncia y que el Sr. José Mrejen se abstuvo en lo que respecta a la consideración de la aceptación de su renuncia. A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día, a saber: **“2) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas”**. Luego de un breve intercambio de ideas y teniendo en cuentas las renunciaciones y designaciones tratadas en el punto anterior, se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día **18 de mayo de 2021 a las 15:00**, la que tendrá lugar en la sede social de la Avda. Santa Fe 1731 Piso 3 Oficina 12 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: **1) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia; 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 3) Consideración de las renunciaciones presentadas por los Directores Titulares, consideración de su gestión y de sus honorarios; 4) Consideración del cambio de la fecha del cierre de ejercicio; 5) Consideración de la reforma integral del estatuto social y emisión del texto ordenado; 6) Consideración de la ampliación del número de directores Titulares y Suplentes, y su designación; 7) Consideración de la designación de los miembros del órgano de fiscalización de la Sociedad; 8) Autorizaciones.**

NOTA: Los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentar en la sede social el certificado de concurrencia a la misma, el cual debe ser solicitado en la Caja de Valores. El domicilio para poder presentar los certificados mencionados es Av Santa Fe 1731 3 piso, oficina 12, CABA, en el horario de 13 a 17 horas, venciendo el plazo para su presentación el día 12 de mayo de 2021 a las 17 horas. Se informa que en el supuesto de que a la fecha de la Asamblea estuviera vigente la prohibición, limitación o restricción a la libre circulación de las personas en general en virtud del DNU N°297/2020 y modificatorias y complementarias, la Asamblea será celebrada a distancia mediante la plataforma Zoom Meetings, respetando los recaudos previstos por la Resolución General de la CNV No. 830/2020, los accionistas deberán comunicar su asistencia y copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: sdg@insuagro.com.ar consignando en el asunto: “Asamblea 2021”. Al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante: nombre, apellido, DNI; o denominación social, domicilio y datos de registro, según corresponda, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando un

correo electrónico de contacto. En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad e indicar el lugar donde se encuentra. Durante el transcurso de la Asamblea los señores accionistas podrán participar con voz y emitir su voto en forma oral y/o electrónica. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en la notificación de asistencia.

A continuación, se pasa a tratar el tercero y último punto del Orden del Día: “**3) Autorizaciones**” El Sr. Presidente manifiesta que corresponde otorgar las autorizaciones a efectos de tramitar las publicaciones, inscripciones y demás trámites correspondientes ante Comisión Nacional de Valores y/o Inspección General de Justicia. El Directorio resuelve autorizar a Fernando Daniel Hernández, Diego Krischcautzky, Maria Virginia Canzonieri, Agata Anna Radajczyk, Verónica V. Raffaeli, Agustín Goncalves Borrega, Stephanie Aun Santiago y/o Santiago Cocimano para que cualquiera de ellos, separada, conjunta, alternativa e indistintamente, con las más amplias facultades, inclusive las emanadas de la Resolución General CNV N° 622/2013 y modificatorias, y Resolución IGJ 7/15, realicen todos y cuantos más trámites y gestiones estimen necesarios y/o conducentes hasta obtener la conformación y/o inscripción de lo resuelto en la presente reunión del Directorio, incluida la resolución de la Síndico titular en virtud del art. 258 Ley 19.550, por parte de las autoridades competentes, pudiendo suscribir documentos públicos y/o privados, publicar avisos y edictos, suscribir las declaraciones juradas y dictámenes profesionales requeridos por la normativa vigente, contestar vistas, tomar vistas del expediente, solicitar desgloses y realizar todos aquellos actos y/o suscribir todos aquellos instrumentos que resulten necesarios y/o convenientes para proceder a las tramitaciones de lo aquí resultado ante la Comisión Nacional de Valores y/o la Inspección General de Justicia.

Los directores toman debida nota de los temas expuestos, y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión previa lectura y ratificación para constancia y demás efectos siendo las 15:30 hs.

*Firmado:
Luis S. Delcasse – Presidente
Patricia Lambrechts - Sindico
José Mrejen
Hermann Welz*